Asunción, 28 de noviembre de 2.016.

Señor
Presente

De mi mayor consideración,
Me dirijo a Ud. a fin de remitir la **Adenda Nº 02** referente al Pliego de Bases y Condiciones del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2.017 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE GUARDERÍA PARA EL MINISTERIO PÚBLICO - CONTRATO ABIERTO AD REFERÉNDUM",** con ID N° 319.246.

SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

(c) Experiencia y Capacidad Técnica

DONDE DICE:

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcio			
		Todas las Partes Combinadas	Cada socio	Socio Líder	
Existencia Legal: de por lo menos 3 (tres) años de antigüedad, comprobada con la presentación de una copia autenticada de la constitución de la empresa. En el caso de firmas unipersonales o personas físicas, se tendrá en cuenta la fecha de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes según lo indicado en el **Anexo I Documentos que componen la oferta.**	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Presentar los documentos que se indican en el Anexo I, en general.

DEBE DECIR:

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcio			
		Todas las Partes Combinadas	Cada socio	Socio Líder	
Existencia Legal: de por lo menos **2 (dos) años de antigüedad**, comprobada con la presentación de una copia autenticada de la constitución de la empresa. En el caso de firmas unipersonales o personas físicas, se tendrá en cuenta la fecha de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes según lo indicado en el **Anexo I Documentos que componen la oferta.**	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Presentar los documentos que se indican en el Anexo I, en general.

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

(a) Capacidad financiera

DONDE DICE:

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcio			
		Todas las Partes Combinadas	Cada socio	Socio Líder	
RATIOS FINANCIEROS **a) Coeficiente de liquidez:** **Ratio de Liquidez**: Activo corriente/Pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio de los 3 últimos años (2.013, 2.014 y 2.015). **b) Coeficiente de Solvencia:** **Ratio de Endeudamiento**: Pasivo total/Activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio de los 3 últimos años (2.013, 2.014 y 2.015). **c) Rentabilidad:** **Ratio de Rentabilidad**: Porcentaje de Utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los últimos 3 años (2.013, 2.014 y 2.015), no deberá ser negativo. La información para el análisis y cálculo de los Ratios de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad, será extraída del Balance General correspondiente a los Ejercicios Fiscales cerrados (2.013, 2.014 y 2.015) **Cálculo de Ratios** El cálculo de cada uno de los ratios se realizará de la siguiente manera: Primeramente será hallado el promedio de cada dato requerido. El promedio se obtendrá de la suma de los valores correspondientes a cada año exigido en el PBC, dividido por la cantidad de sumandos. La aplicación de las fórmulas más arriba detalladas, se hará en base a cada promedio hallado. Por tanto, se tendrá un solo Ratio, el cual deberá ser analizado, a fin de verificar su cumple o no con la exigencia del PBC.	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Presentar los documentos que se indican en el Anexo I.

DEBE DECIR:

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcio			
		Todas las Partes Combinadas	Cada socio	Socio Líder	
RATIOS FINANCIEROS **a) Coeficiente de liquidez:** **Ratio de Liquidez**: Activo corriente/Pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio de los 3 últimos años (2.013, 2.014 y 2.015). **b) Coeficiente de Solvencia:** **Ratio de Endeudamiento**: Pasivo total/Activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio de	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Presentar los documentos que se indican en el Anexo I.

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

los 3 últimos años (2.013, 2.014 y 2.015). **c) Rentabilidad:** **Ratio de Rentabilidad**: Porcentaje de Utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los últimos 3 años (2.013, 2.014 y 2.015), no deberá ser negativo. La información para el análisis y cálculo de los Ratios de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad, será extraída del Balance General correspondiente a los Ejercicios Fiscales cerrados (2.013, 2.014 y 2.015) **Cálculo de Ratios** El cálculo de cada uno de los ratios se realizará de la siguiente manera: Primeramente será hallado el promedio de cada dato requerido. El promedio se obtendrá de la suma de los valores correspondientes a cada año exigido en el PBC, dividido por la cantidad de sumandos. La aplicación de las fórmulas más arriba detalladas, se hará en base a cada promedio hallado. Por tanto, se tendrá un solo Ratio, el cual deberá ser analizado, a fin de verificar su cumple o no con la exigencia del PBC. **NO APLICA.**					

SECCIÓN VII. ANEXOS

ANEXO N° I
DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

DONDE DICE:

H)	**Cualquier otro documento adicional requerido.**		
•	Fotocopia autenticada por Escribanía Pública del Balance General y Estado de Resultados de los años: 2.013, 2.014 y 2.015, conforme la Resolución General Nº 173/04 de la Sub Secretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, acompañado de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.		

DEBE DECIR:

H)	**Cualquier otro documento adicional requerido.**		
•	Fotocopia autenticada por Escribanía Pública del Balance General y Estado de Resultados de los años: 2.013, 2.014 y 2.015, conforme la Resolución General Nº 173/04 de la Sub Secretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, acompañado de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta. **NO APLICA.**		

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL)

DONDE DICE:

	D. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
IAO 22.1	**Las ofertas serán presentadas por el Sistema de:** 1 (uno) solo sobre.
IAO 23.1	**Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es: Atención: Unidad Operativa de Contratación – Ministerio Público. Dirección: Chile esq. Jejuí. Número del Piso/Oficina: *2° piso, Mesa de entrada – UOC.* Ciudad: Asunción, Paraguay La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: 01 de diciembre de 2.016. Hora: 09:00.
IAO 26.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en**: Dirección: Chile esq. Jejuí. Número de Piso/Oficina: 4° piso, Salón auditorio. Ciudad: Asunción, Paraguay. Fecha: 01 de diciembre de 2.016. Hora: 09:15'.

DEBE DECIR:

	D. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
IAO 22.1	**Las ofertas serán presentadas por el Sistema de:** 1 (uno) solo sobre.
IAO 23.1	**Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es: Atención: Unidad Operativa de Contratación – Ministerio Público. Dirección: Chile esq. Jejuí. Número del Piso/Oficina: *2° piso, Mesa de entrada – UOC.* Ciudad: Asunción, Paraguay La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: 12 de diciembre de 2.016. Hora: 10:00.
IAO 26.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en**: Dirección: Chile esq. Jejuí. Número de Piso/Oficina: 4° piso, Salón auditorio. Ciudad: Asunción, Paraguay. Fecha: 12 de diciembre de 2.016. Hora: 10:15'.

Sin otro particular, atentamente.

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público